en virtud de ella y la respuesta que los dhos se-
ñores justicia y regidores fuere servido de dar
a ella y des de luego buelbe a suplicar al señor al-
calde mayor mande al presente escrivano le de
el testimonio que tiene pedido y de todo lo
demas que contiene este su pareser y lo que
an bolado los dhos señores regidores y bo-
taren los que quedan = y asi gura a esta
ciudad que por relacion que le a hecho
el señor don Pedro de Sandoval que esta por quenta de
esta ciudad con salario particular le a re-
ferido el buen estado que tienen los dhos
negosios y que no es nesesario donde asi
se supersona que baya otra y por abellos ma-
nejado y leido mas de un año y asi debe
esta ciudad de su pareser escusar en bir per-
sona de este ayuntamiento que a hora
los gastos tan grandes que el fuerza se haga
y solo sirbira la tal persona de cansarse sin
que saque fruto hasta enterarse en los dhos
negosios pues se sabe el tiempo que se gasta
en corte de su majestad solo en reconoc-
ser las casas de los ofisiales quanto mas
el enterarse por mayor y menor de los dhos
negosios cosa que tanbien la sabe el dho señor don
Pedro y tan adelante la tiene como su merced
le refirio estando en la dha corte de su ma-
jestad y asi como tiene referido buelbe a supli-
car al señor alcalde mayor no de lugar a que
se haga nobedad en elijir nueba persona